

Fecha 12.03.2015	Sección Empresas	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------

Gobierno y constructores buscan transparencia

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) crearán un protocolo que fomente la transparencia en las licitaciones de obra, con el que se buscará que no haya contacto personal entre la dependencia y la empresa durante el proceso, así como la firma de una manifestación de conflicto de interés.

“Es platicar con la Cámara para que en un plazo de 30 días podamos firmar el acuerdo”,

dijo **Gerardo Ruiz Esparza**, titular de la SCT.

En caso de existir un conflicto de interés, además de hacer un análisis jurídico, el funcio-

nario no podrá participar en la empresa y de haber una relación fuerte se tendrá que ver qué repercusiones puede tener en el proceso.

Gustavo Arballo, nuevo presidente de la CMIC, dijo que implementarán herramientas de observación.

— Ana Valle



BIENVENIDA. El titular de SCT felicitó al nuevo presidente de CMIC, G. Arballo.

